

Nuestra Farmacia

Federación Argentina de Cámaras de Farmacias

Número 1 | Septiembre de 2023

Registro de marca: Acta número: 1.561.401
Registro de la Propiedad Intelectual número: 403.897

ASAMBLEA 2023

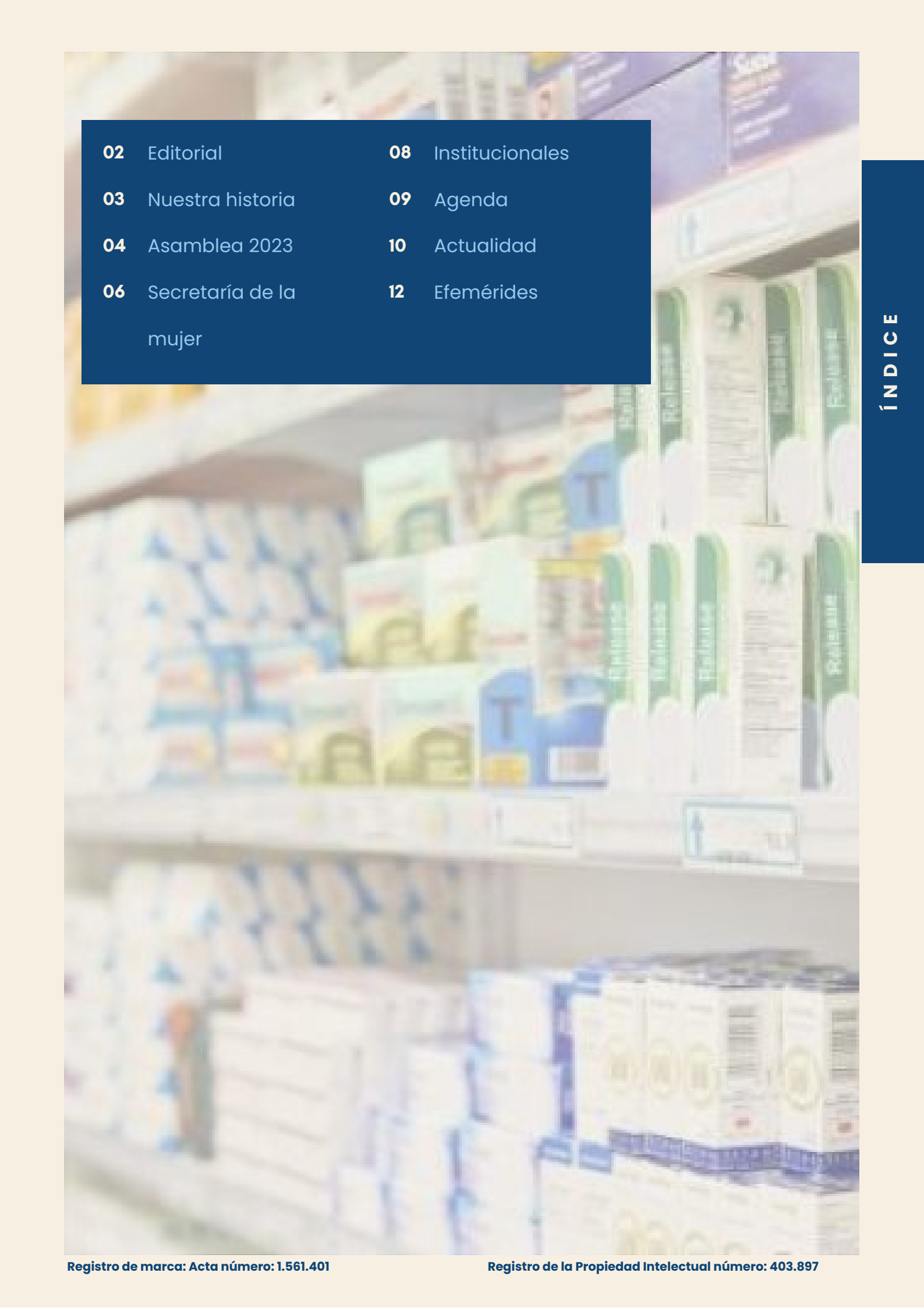
FACAF eligió sus nuevas autoridades para el período 2023/2027.

ACTUALIDAD

Wegoby, el nuevo medicamento para combatir la obesidad desembarca en Argentina.

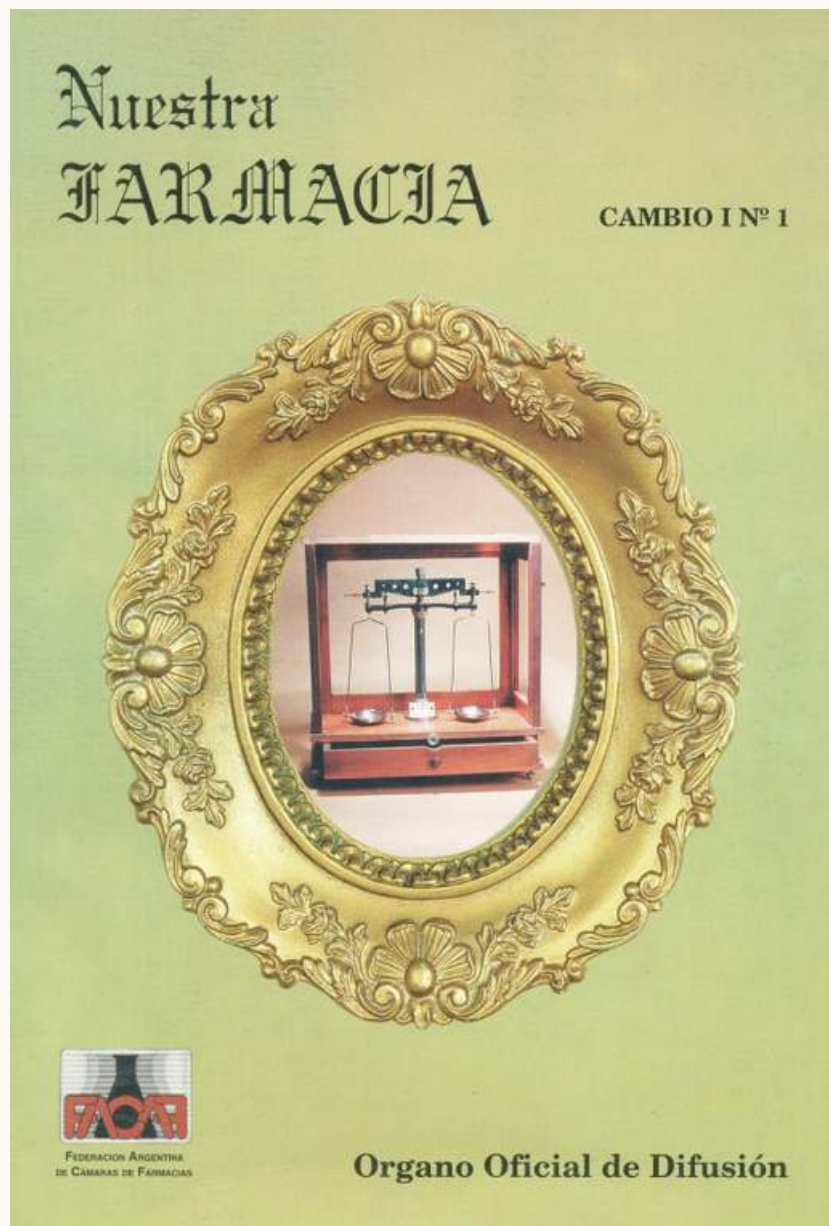
INSTITUCIONAL

Primera reunión de la Secretaría de la Mujer en FACAF.



02	Editorial	08	Institucionales
03	Nuestra historia	09	Agenda
04	Asamblea 2023	10	Actualidad
06	Secretaría de la mujer	12	Efemérides

¡Volvimos!



En el mes de noviembre del año 1994, nació la revista **Nuestra Farmacia** como órgano difusor de la FACAF. Durante más de 20 años, se consolidó como referente de la comunicación farmacéutica, recibiendo numerosos premios por su labor.

Hoy, a casi 30 años, redoblamos la apuesta y lanzamos nuestra primera edición 100% digital. Con un formato renovado e interactivo, adecuando a las necesidades actuales.

Editorial



Estamos en tiempos donde nuevamente "La devaluación", esa sombra siniestra, que nadie quiere, pero que siempre se adueña de nuestra vida desde hace décadas de manera recurrente, como un karma, nos vuelve a atacar. Nos acecha otra vez.

Entonces, sobre llovido mojado: aparecen la inflación, quita de rentabilidad, el Precio PAMI, incertidumbre política, etcétera etcétera.

En medio de esa descripción, que siempre resulta escasa, la farmacia argentina, desgastada, navega lentamente esperando el desenlace "fatal". La atención al cliente es nuestro sello de calidad. Quienes llegan a nuestros locales, encuentran en la farmacia el trato profesional y prestigioso ante la consulta sobre su salud o sobre las cosas de la vida misma. Muchas veces la realidad nos pone a prueba y siempre nos adaptamos. Nuestra fortaleza es nuestro prestigio.

Nuestra mayor fuerza debe ser la comprensión y saber ser respetuosos y seguir sosteniendo la farmacia, cómo reserva única de la salud de los argentinos.

Nuestra regla de oro: comprar dónde se debe, conservar el medicamento como sólo la farmacia sabe y dispensar el medicamento seguro y eficaz. Los gobiernos deben entender que la farmacia es un aliado de la salud nacional, deben escuchar nuestros reclamos y dar soluciones ajustadas a la realidad antes descrita.

Un abrazo y la esperanzada idea, que sabremos sostener lo que nos toca en defensa de la salud de los argentinos.

Miguel Lombardo

Presidente

FACAF, 37 años al servicio de las farmacias

El **26 de agosto de 1986** se realizó, en la **Ciudad de Mendoza**, una importante reunión de representantes de **Cámaras de Farmacias Provinciales** en la que se fundó una institución federativa que convocó a las entidades civiles sin fines de lucro que agrupa a los propietarios de farmacias a lo largo del país.

Esta iniciativa se alineó con el **Acta Intención** firmada el **26 de abril de 1986** en la Provincia de San Luis durante el **"Primer Encuentro Nacional de Propietarios de Farmacias"** que convocó a cámaras, centros y/o asociaciones de todo el país. Fue patrocinado por la Asociación de Propietarios de Farmacias de San Juan, bajo la misión otorgada por la Cámara Argentina de Farmacias, la Cámara de Farmacias de Mendoza y la Cámara de Propietarios de Farmacias de San Luis.

Las cámaras que firmaron el Acta Constitucional fueron: Cámara de Farmacias de Bahía Blanca; Asociación Propietaria de Farmacias de San Juan; Cámaras de Farmacias de La Pampa; Cámara de Farmacias de Catamarca; Cámara de Farmacias de Chubut; Cámara Argentina de Farmacias; Cámara de Farmacias Zona Sur de Buenos Aires; Cámara Correntina de Farmacias; Cámaras de Farmacias de Chaco; Cámara de Farmacias de la Provincia de Córdoba; Cámara de Farmacias Zona Oeste de la Provincia de Buenos Aires; Cámara de Farmacias de Mar del Plata; Cámara de Propietarios de Farmacias de la Provincia de San Luis y Cámara de Farmacias de Mendoza.

La **Federación Argentina de Cámaras de Farmacias (FACAF)** es el resultado de este importante encuentro y, desde entonces, se ha dedicado a representar y defender los intereses de las Cámaras y Asociaciones de Farmacias en todo el país.

Actualmente la **FACAF** está integrada por **29 Cámaras** de todas las provincias, con más de **5.000 establecimientos farmacéuticos**, a quienes se les brinda colaboración, gestión y asistencia técnica; capacitaciones y formación profesional para sus trabajadores/as, directivos y dirigentes empresariales; trabajando siempre en la modernización y mejora de la calidad de servicio para los cliente-pacientes y la mayor accesibilidad a los servicios farmacéuticos para la población.



FACAF eligió sus nuevas autoridades para el período 2023/2027

Con la participación de referentes de las 29 Cámaras que la integran, la Federación Argentina de Cámaras de Farmacias (FACAF) realizó el miércoles 26 de abril, la Asamblea Ordinaria para elegir las autoridades que conducirán la institución durante el período 2023-2027.

La Asamblea se llevó a cabo en la sede de la FACAF de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y también se aprobó también la Memoria y Balance de la institución del ejercicio cerrado al 31/12/22.

Tras el acto de designación de las nuevas autoridades, Miguel Lombardo - reelecto Presidente de la FACAF- destacó que en los próximos días se convocará a diferentes comisiones para avanzar en temas paritarios; habrá cuatro responsables de llevar adelante las negociaciones y se seguirá trabajando en los convenios colectivos junto a la Federación de Trabajadores de Farmacias.

Miguel Lombardo definió que entre “los objetivos inmediatos” de la nueva conducción de la **FACAF** están “profundizar nuestro trabajo en defensa de la Farmacia, dadas las circunstancias económicas actuales de nuestro país”, definió el **reelecto Presidente de la FACAF**.

Vamos a avanzar en los reclamos que sean necesarios, pero siempre con un razonamiento lógico porque nos toca enfrentar una crisis que vemos profundizarse día a día”, explicó Miguel Lombardo.



AUTORIDADES 2023-2027

Cargo	Nombre	Entidad
Presidente	Lombardo, Miguel Ángel	Cámara Correntina de Farmacias
Vicepresidente 1°	Pernocho, Walter	Cámara de Farmacias De Córdoba
Vicepresidente 2°	Caso, Guillermo	Cámara De Farmacias Bonaerense
Vicepresidente 3°	Ruiz, Alberto	Cámara de Farmacias de Misiones
Secretario General	Quiroga, Jorge	Cámara de Farmacias de Mendoza
Prosecretario General	Pulo, Francisco	Cámara de Farmacias De Salta
Tesorero	Prieto, Sandra Patricia	Cámara de Farmacias de la Zona Sur de Bs. As.
Protesorero	Musri, Omar Kamal	Centro de Propietarios de Farmacias de Jujuy
Secretario de Actas	Larcher, Carlos	Cámara de Farmacias del Chaco
Secretaria de Prensa	Carnevale, José Daniel	Cámara de Farmacias de la Provincia de Santa Fe
Prosecretaria de Prensa	Moreno, María Eugenia	Cámara de Farmacias de San Rafael
Secretario Legal y Técnica	Otto, Carlos Eduardo	Asociación de Propietarios de Farmacias de San Juan
Prosecretario Legal y Técnica	Amoroso, Sergio	Asociación de Farmacias del Nordeste de Chubut
Secretaria de la Mujer	Di Pasquantonio, Nancy	Cámara de Farmacias de Córdoba
Prosecretaria de la Mujer	Carrasco, María Susana	Cámara de Farmacias de Salta
Secretario de Capacitación	Bobbio, Alejandro	Cámara Argentina de Farmacias
Prosecretario de Capacitación	Pardo, Darío	Cámara Correntina de Farmacias
Secretario de Investigación	Dellavedova, Juan Antonio	Cámara de Farmacias del Centro Argentino
Prosecretario de Investigación	Morelli, Andrea Paola	Cámara de Farmacias Bonaerense
Secretario de Relaciones Institucionales	Jalil, Gabriel	Cámara de Propietarios de Farmacias de Catamarca
Prosecretario de Relaciones Institucionales	Palma, Gabriel Rodolfo	Cámara Entrerriana de Farmacias
Vocal Titular 1°	Rodríguez, Julio Cesar	Cámara Correntina de Farmacias
Vocal Titular 2°	De María, Alberto Jorge	Cámara de Farmacias de Bahía Blanca
Vocal Titular 3°	Salvado, Gerardo	Cámara Neuquina de Farmacias
Vocal Titular 4°	Antoniolli, Diego	Cámara de Farmacéuticos y Propietarios de Farmacias de la República Argentina
Vocal Titular 5°	Navarro Icazati, Marcelo	Cámara de Farmacias de La Rioja
Vocal Titular 6°	Barrero, Leandro	Cámara Argentina de Farmacias
Vocal Suplente 1°	Bergesio, Fernando	Cámara de Farmacias de La Pampa
Vocal Suplente 2°	Beti, Jesús Ricardo	Círculo de Farmacias del Sur de Tucumán
Vocal Suplente 3°	Beramendí, Raúl Ernesto	Cámara de Farmacias de Bahía Blanca
Vocal Suplente 4°	Baraňano, Ricardo	Cámara de Farmacias de la Ciudad de San Luis y Zona de Influencia
Vocal Suplente 5°	García Barilari, Cesar	Cámara de Farmacias de Chubut
Vocal Suplente 6°	Gómez, Gustavo Martín	Centro de Propietarios de Farmacias de San Luis
Revisor de Cuenta 1°	Abutti, Roque	Cámara de Farmacias de Santiago del Estero
Revisor de Cuenta 2°	Barilari, Sergio	Asociación de Farmacias de Tucumán
Revisor de Cuenta Suplente	Rodríguez, Manuel	Asociación se Propietarios de Farmacias de San Juan

Primera reunión de la Secretaría de la Mujer

Como parte de la agenda prevista para este año por la nueva conducción electa de la **Federación Argentina de Cámaras de Farmacias (FACAF)**, se realizó la primera reunión de la **Secretaría de la Mujer** para planificar las tareas que se llevarán a cabo a corto y mediano plazo desde ese espacio.

Farmacéuticas que representan a varias provincias argentinas analizaron en el encuentro las realidades de la actividad farmacéutica en cada región y coincidieron, entre otros puntos, en la necesidad de "expandir" la experiencia de trabajo de la FACAF a todas las Cámaras.

INSTITUCIONAL



"Hemos acordado coordinar acciones para fortalecer la comunicación no sólo con nuestros asociados, sino además con otras instituciones que nos permita brindar más servicios dirigidos a la comunidad. La farmacia, como centro de atención primaria de la salud que tiene una relación especial con los vecinos, puede también ser un puente entre las necesidades de la gente y las instituciones que gobiernan en cada provincia. Habrá convocatorias similares para reunir a las farmacéuticas de todo el país cada 60 días, en las que analizaremos diferentes propuestas y organizarán el cronograma de actividades que se desarrollarán durante la gestión de esta Secretaría".

Nancy Di Pasquantonio
Secretaria de la Mujer de la FACAF



En representación de **Jujuy**, **Velia Fernández**, presidenta de la Cámara de Farmacias de esa provincia destacó al encuentro como “Excelente y maravilloso porque reunió las mismas ideas y ganas para trabajar en el crecimiento de la actividad farmacéutica”. Fernández fue la primera mujer que se incorporó a la Cámara jujeña y tiene una trayectoria de más de 24 años en la profesión.

“Las mujeres farmacéuticas tenemos una carrera profesional, pero también somos empresarias y contamos con altos conocimientos para compartir. Estamos muy incentivadas por la unión del sector. En general somos quienes estamos conectadas con este rol las 24 horas, desde el mostrador, la administración, la vidriera y la atención de los pacientes. Y como en todas las profesiones no nos fue fácil transitar este camino y llegar a los espacios que hoy ocupamos. En mi Jujuy todavía falta mucho, cuesta un poco más. Pero en ese camino estamos todas juntas”, dijo la dirigente.

Para **Elisa Hamann**, representante de la **Cámara de Farmacias de Santa Fe**, “esta primera reunión de la Secretaría fue muy importante y trabajar en conjunto nos permitirá hacer conocer a todas las colegas del país, cómo y de qué manera ha crecido y se ha consolidado nuestra Federación”.



Desde **Corrientes**, la representante de la FACA, **Belén Rodríguez**, el principal objetivo es “seguir trabajando a la par con las compañeras como familia y para un mayor crecimiento, así como afianzar la comunicación hacia los socios y llevar a la FACA a cada rincón del país”.

María Inés Hadad, de la Cámara de Farmacias de **Misiones**, explicó que en la reunión se lograron avances “muy importantes” para trabajar en mejorar la relación de las farmacias con la sociedad. “Cada provincia tiene diferentes problemáticas y por eso es imprescindible interactuar, incorporar a más Cámaras y farmacias para lograr objetivos comunes”, agregó.

En representación de la **Cámara de Farmacias de Salta**, su presidenta y **Prosecretaria de la Mujer de FACA**, **Susana Carrasco**, destacó el intercambio de “experiencias de las distintas Cámaras” y dijo que “nuestro trabajo pretende trascender a la Secretaría de la Mujer, queremos activar la participación la participación de las representantes no solo hacia adentro de la Cámara sino también hacia las farmacias de todo el país y otras entidades que hacen a la comunidad”.

“En mi caso estoy en la Cámara de Comercio local, y he participado en el consejo municipal, tratando de dar a nuestras actividades un marco social y proactivo que colabore con el gobierno local. La farmacia más allá de un centro de salud primaria resulta un medio de consulta permanente que mide también la realidad de la gente, no es una entidad alejada de la comunidad, por eso es importante involucrarse para que lleguen a las autoridades gubernamentales esas problemáticas que escuchamos”, fue la reflexión de Carrasco.



Más ágil y dinámica, ya está en línea la nueva página web

Como parte de una iniciativa integral de fortalecimiento institucional emprendida por las autoridades, se ha llevado a cabo la actualización del sitio web de FACAF y la reestructuración y mejora del área de **Comunicación y Marketing**. Con mejoras y toda la información estratégica que necesita el ámbito farmacéutico.

En www.facaf.org.ar los servicios y todas las gestiones están a un solo click, para facilitar la tarea y las intervenciones que deben realizar las cámaras, y los asociados.

Además, la FACAF reconfiguró el área de Comunicación y Marketing con un planteo diseñado específicamente para satisfacer las necesidades de las cámaras y farmacias asociadas.

Este programa es el resultado del arduo trabajo de un equipo de expertos en comunicación, liderado por su **Secretaria de Comunicación y Marketing, Lucía Di Carlo**.

Las sugerencias, pedidos y propuestas para mejorar pueden canalizarse a través del nuevo portal institucional y tiene este canal para contactarse: comunicacion@facaf.org.ar

Según informó el **Secretario de Prensa de la FACAF, José Daniel Carnevale**, "este departamento mejorará la comunicación interna entre los miembros de la Federación y permitirá que las cámaras se comuniquen entre sí y con la comunidad farmacéutica en general. Además, gracias a la experiencia y habilidades de nuestro equipo, podremos llegar a públicos más amplios y difundir información importante sobre la comunidad Farmacéutica".

Junto a Lucía, el periodista **Fabián Debesa** que se encargará de la prensa escrita, **Ricardo Ferradas** se encargará de los medios audiovisuales y Sofía Bastián será la responsable de diseño y redes sociales. "Todos ellos trabajarán en conjunto para garantizar una comunicación efectiva y persuasiva que llegue a todos los rincones del mundo de las farmacias", concluyó Carnevale.



El CIEF habilitó inscripciones a dos capacitaciones que se dictarán en Septiembre

El **Centro Integral de Estudios Farmacéuticos** (CIEF) activó la inscripción a tres nuevas ofertas de formación técnica-profesional diseñado para trabajadores y trabajadoras de distintas áreas de la Farmacia, también para profesionales, dueños y dirigentes farmacéuticos.

Introducción a la Dermocosmetología

Esta formación **iniciará el 7/09** con 10 encuentros, 20 horas totales de cursado, todos los jueves de 14:00 a 16:00 a través del **Campus Virtual del CIEF**. La inscripción se puede realizar en el **siguiente formulario**.

Está destinado a Cadetes, Aprendiz Ayudante, Personal Auxiliar Interno y Externo, Personal con Asignación Específica, Ayudante y Personal en Gestión de Farmacia, Gerentes, Mando Medio, Dueños, Farmacéutico.

La capacitación, dictada por la cosmetóloga Julia Centanaro, proveerá conocimientos y actividades prácticas sobre tipos de piel, reconocimiento, necesidades, posibles alteraciones, cuidados y tratamientos; maquillaje y diversas técnicas de venta; composición, función del cosmético y características individuales del consumidor para poder asesorar al cliente en la venta de la manera más adecuada para ofrecer un servicio de calidad.



MARKETING

CAPACITACIÓN

Introducción a la Dermocosmetología

INICIA
7/09/2023

CARGA
10 clases | 20 hs.

MODALIDAD
Campus Virtual

DESTINADO
Cadetes, Aprendiz Ayudante, Auxiliar Interno y Externo, Personal con Asignación Específica, Ayudante y Personal en Gestión de Farmacia, Gerentes, Dueños, Farmacéutico.

www.cief.com.ar



Facultades y Deberes del Empleador de Farmacia

Tras el éxito del Primer Cohorte dictado en Junio y Julio de 2023, que convocó a más de 100 participantes, el 15/09 iniciará el dictado del Segundo Cohorte de la capacitación "Facultades y Deberes del Empleador en la Relación Laboral en Farmacia".

Está destinado a Personal con Asignación Específica, Ayudante y Personal en Gestión de Farmacia, Gerentes, Mando Medio, Dueños, Farmacéuticos. Serán 8 encuentros, 12 horas totales de cursado; todos los viernes de 19:00 a 20:30 a través del **Campus Virtual del CIEF**. La inscripción se puede realizar en el **siguiente formulario**.



ESTRATEGIA

CAPACITACIÓN | SEGUNDO COHORTE

Facultades y Deberes del Empleador de Farmacia

INICIA
15/09/2023

CARGA
8 clases | 12 hs.

MODALIDAD
Campus Virtual

DESTINADO
Personal con Asignación Específica, Ayudante y Personal en Gestión de Farmacia, Gerentes, Mando Medio, Dueños, Farmacéuticos.

www.cief.com.ar



Nuevo medicamento para combatir la obesidad desembarca en Argentina

La **Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología (Anmat)** ha dado luz verde Wegovy un medicamento inyectable que ayuda a la pérdida de peso, un problema de salud crónico que afecta a más del 50 % de los argentinos. El medicamento actúa estimulando la sensación de saciedad, y combinado con una dieta saludable y ejercicio físico, ha demostrado ser eficaz para tratar el exceso de peso. Distintas celebridades ya probaron el tratamiento como Elon Musk, Lady Gaga y Kim Kardashian. La semaglutida el componente activo de esta droga, ya es utilizado en el país para el tratamiento de la diabetes tipo 2 bajo el nombre comercial Ozempic. Si bien Wegovy fue aprobado por ANMAT la fecha exacta de disponibilidad en las farmacias aún no se ha anunciado. El laboratorio debe solicitar la autorización de venta y pasar por una verificación técnica antes de que los pacientes puedan adquirirla.

¿Qué es Wegovy y cómo funciona?

Wegovy es un medicamento inyectable que se administra en el brazo, la pierna o el estómago. Su tratamiento implica un aumento gradual de la dosis, comenzando con 0,25 mg durante el primer mes y va aumentando en intervalos de cuatro semanas hasta alcanzar los 2,4 mg. El medicamento funciona estimulando la sensación de saciedad, ya que imita el funcionamiento de la hormona intestinal péptido-1, que se dirige a las áreas del cerebro que regulan el apetito. La hormona se libera luego de comer y da la sensación de estar más lleno, lo cual reduce la ingesta de calorías. El tratamiento debe ir acompañado con una dieta estricta y actividad física. Además, controla los niveles de azúcar en sangre e insulina, lo que lo hace especialmente beneficioso para personas con diabetes tipo 2.

¿Quiénes pueden usar Wegovy?

Está diseñado para adultos con un Índice de Masa Corporal (IMC) entre 27 y 30 o superior. Sin embargo, existen excepciones en casos de comorbilidades relacionadas con el sobrepeso, como diabetes, artrosis de rodilla, apnea del sueño o hipertensión. Es esencial que el tratamiento sea prescrito y supervisado por un médico debido a posibles efectos secundarios como náuseas y mareos.



Disponibilidad

Se espera que llegue a Argentina en los próximos 12 meses, según Novo Nordisk, la compañía fabricante y comercializadora del fármaco. La demora se debe a la alta demanda global y a la capacidad limitada de producción de la empresa. Una vez que llegue, estará disponible solo bajo receta médica, no se venderá sin prescripción. La fecha exacta de disponibilidad en farmacias está pendiente y está sujeta a la aprobación de la Administración Nacional y a una verificación técnica antes de la comercialización del primer lote.

Precio

En cuanto al precio, aún no se han proporcionado datos precisos para Argentina. Sin embargo, se puede tomar como referencia el precio de Ozempic, otro producto de Novo Nordisk que oscila entre \$72,108 y \$122,584, dependiendo de la dosis. Es importante destacar que, dado que es un medicamento con prescripción médica, es probable que las obras sociales y prepagas apliquen descuentos, lo que podría hacer que el tratamiento sea más accesible.



Efectos secundarios

Wegovy contiene semaglutida y, por lo tanto, requiere una prescripción médica para su uso. Algunos efectos secundarios comunes incluyen náuseas, dolor de estómago, vómitos y diarrea, aunque estos pueden variar de persona a persona. Además, La Administración de Alimentos y Medicamento (FDA) ha identificado otros efectos adicionales, como fatiga, indigestión, mareos, distensión abdominal, flatulencia y problemas relacionados con el reflujo gastroesofágico.

El tratamiento no puede ser recetado para personas con riesgo de tumores de tiroides. Esto incluye a aquellos con antecedentes de carcinoma medular de tiroides o con el extraño síndrome de neoplasia endocrina múltiple tipo 2 (NEM 2), según indican la FDA.

La pérdida rápida y significativa de peso, puede generar efectos secundarios en la apariencia de la piel, con la reducción del colágeno y la elastina, lo que da como resultado un aspecto más demacrado y flácido.

Este avance representa una nueva opción terapéutica para abordar uno de los problemas de salud más apremiantes en Argentina y en todo el mundo. Brindando una herramienta más en la lucha contra esta epidemia.

El suicidio: “una epidemia silenciosa” según la OMS

La salud mental fue un tema que durante y después de la pandemia tomó gran importancia. Casos de ansiedad, depresión, ataques de pánico y suicidios crecieron exponencialmente, sobre todo en los más jóvenes. Según **la Organización Mundial de la Salud (OMS)**, 1 de cada 100 muertes son por suicidio, convirtiéndose en “una epidemia silenciosa”. Es considerado la cuarta causa de muerte en jóvenes de entre 15 y 29 años.

La preocupación por el incremento de los casos de suicidio se agudiza, evidenciando que esta problemática afecta a la población más joven. El Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez ha registrado un aumento significativo: en 2019, 10 adolescentes ingresaron tras intentos de suicidio; en 2021, la cifra escaló a 33. El Hospital Materno Infantil de Mar del Plata Don Victorio Tetamanti presentó en el último Congreso de la Asociación Argentina de Psiquiatras Infantojuveniles y Profesiones Afines (AAPI), su estadística sobre el suicidio. Antes de la pandemia, representaban el 47% de las admisiones de menores de 15 años, cifra que se elevó al 60% en los 13 meses posteriores al inicio del confinamiento obligatorio.

Crear una red de apoyo es fundamental, tanto desde el Estado, como de distintos sectores sociales. En 2015 se promulgó la Ley Nacional de Prevención del Suicidio N° 27.130, que tiene como objetivo “prevenir el suicidio, acompañando a las personas que intentaron suicidarse y apoyando a sus familias”. En 2021 fue reglamentada a través del Decreto 603/2021. Este año, desde el Ministerio de Salud de la nación se impulsó una estrategia para implementar dicha normativa que establece la necesidad de crear un sistema de registro que contenga información estadística sobre la temática. La coordinación de esta tarea estará en manos del área hospitalaria y se propone contar con datos propios y de calidad que permitan realizar acciones basadas en evidencia, de manera activa y protocolizada.



Es importante, según admiten especialistas, **reconocer a tiempo algunos signos de alarma** para poder pedir u ofrecer ayuda, como por ejemplo, cuando se advierte en la persona que: expresa no querer vivir más; manifestaciones de sentimientos de impotencia, tristeza e inutilidad; cuando tiene sensación de fracaso y/o pérdida de intereses; pérdida de autoestima y dificultades para alimentarse; aislamiento de familiares y amigos, inicio de consumo de alcohol u drogas, entre otros.

El suicidio es una tragedia que no sólo afecta a las víctimas, sino también a sus familiares y al entorno social o laboral. Por eso es tan importante hablar sobre la problemática, derribar estigmas y prejuicios que suelen aparecer en torno a la salud mental de las personas. Es por eso que la **Asociación Internacional para la Prevención del Suicidio** junto con la Organización Mundial de la Salud (OMS) han promovido desde hace dos décadas el 10 de septiembre, el Día Mundial para la Prevención del Suicidio.

El Centro de Atención al Suicida (CAS) ofrece atención de 8 a 00 hs, de forma anónima, gratuita y voluntaria. La línea es gratis en CABA y Gran Buenos Aires. Los números disponibles para todo el país son: (011) 5275-1135 o el 0800 - 345 1435.

farma cloud

Optimizá la gestión de tu farmacia

Farmacloud brinda las herramientas para llevar a cabo la gestión completa de cobros y pagos de manera organizada, confiable y eficiente.

Saber más



Cámaras asociadas



Entidades que confían en nuestros servicios

